

a ella, un elevado número de fotografías ayuda a entender la magnitud de los problemas y disfuncionalidades que caracterizan al Polígono Sur.

La bibliografía y las fuentes se han diferenciado por temáticas, recogiendo en los anexos tanto el cuestionario utilizado para la realización de entrevistas como las propuestas de intervención planteadas en el Documento de Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla.

Como complemento a todos los valores ya citados, es necesario señalar también que, por una parte, la edición del libro está muy cuidada, y que, por otra, se trata del primer trabajo científico referido a Sevilla centrado en el análisis de la marginación y la exclusión desde una perspectiva territorial.

En definitiva, creo que es de justicia agradecer a Francisco José Torres su excelente trabajo pues, desde una geografía comprometida, aporta no sólo una información muy completa, absolutamente necesaria para buscar soluciones a los graves problemas que aquejan al ámbito objeto de estudio, sino también una metodología sistemática y rigurosa, así como una reflexión crítica sobre la pobreza y la marginalidad.

Inmaculada CARAVACA
Universidad de Sevilla

PEDREGAL MATEOS, Belén (2005). *Población y Planificación Hidrológica. Análisis internacional comparado de los contenidos sociodemográficos de la planificación hidrológica*, Sevilla, Universidad de Sevilla y Consejería de Obras Pública y Transportes, colección Kora, 408 pp.

Desde hace ya casi quince años estamos asistiendo en España a un animado e importante debate científico-técnico y socio-político sobre la gestión del agua que refleja, de una manera especialmente intensa, la gran controversia que a escala internacional se viene desarrollando sobre esta materia. La importancia del debate se debe no solo a la significación del recurso al que se refiere, el agua, sino a que constituye la expresión de una reflexión más universal: la discusión sobre los límites del modelo general de desarrollo territorial practicado al menos durante el último siglo y sobre las claves científicas e institucionales para la construcción de modelos alternativos de gestión de recursos naturales y, más en general, de la relación sociedad-naturaleza. Además de por la intensidad de las inquietudes sociales que provoca, el debate sobre el agua se caracteriza por la profundidad del cambio de valores y conceptos que se está produciendo en torno a ella. Cambios rápidos no sólo de ideas sino de prácticas y decisiones políticas, técnicas y administrativas concretas y operativas, que con dificultades se van abriendo camino, con desigual pero creciente proyección en la gestión cotidiana del recurso.

Este es el telón de fondo en el que se presenta la obra *Población y Planificación Hidrológica. Análisis internacional comparado de los contenidos sociodemográficos de la plani-*

ficación hidrológica, fruto del trabajo sistemático y riguroso de Belén Pedregal Mateos. La singularidad del trabajo, que aporta una aproximación nueva al tema, ofreciendo informaciones, reflexiones y conclusiones originales, es resultado de la combinación de dos procesos. La obra, por una parte, profundiza una práctica —la comparación del sistema de planificación del agua español con el de otros países— que ya tiene antecedentes en la literatura especializada (como correctamente se referencia en la amplia bibliografía contenida en el propio trabajo comentado), pero que nunca había sido desarrollada de una manera tan exhaustiva y sistemática como ahora lo hace Belén Pedregal. En el estudio se compara la planificación hidrológica española con la de otros dos ámbitos (California y Sudáfrica) lo suficientemente homogéneos y diversos para permitir a la vez coherencia y riqueza de matices en el análisis. La singularidad del trabajo se basa, por otra parte, en el propio argumento utilizado para el desarrollo de la comparación: los conceptos, variables, criterios, metodologías y herramientas sociodemográficas utilizados en los instrumentos de planificación de los tres casos analizados.

La definición, precisamente, del campo específico de análisis, las relaciones entre geodemografía y planificación hidrológica, es el reto más difícil que asume la investigación. La autora sabe que la planificación propia del denominado paradigma hidráulico tradicional, vigente durante décadas en España, centrada en la generación de recurso en un contexto de indiscutible valoración positiva de las políticas de oferta, proporciona de entrada poco margen de desarrollo a la información y al análisis sociodemográfico matizado. Se selecciona y se centra la investigación en un tema en el que se sabe que va hacer falta mucha capacidad de indagación y sensibilidad para aprovechar y sacar partido a la documentación disponible. En estas condiciones, las claves del manifiesto éxito del trabajo son dos:

En primer lugar, la hipótesis clara y expresa que guía el análisis: la tendencia a una creciente presencia de materiales sociodemográficos al calor de la maduración de las prácticas de la planificación hidrológica, que se sitúa en un proceso general de cambio cultural progresivo. Precisamente, la contundencia de la argumentación de este punto de partida constituye un sólido pilar en el que se asienta el conjunto de la investigación. En segundo lugar, la consideración abierta e integradora del contenido de la geodemografía, que presta atención a todos los aspectos relacionados con la cuantificación de efectivos demográficos, las dinámicas naturales, los movimientos espaciales, las distribuciones, las densidades, los contrastes, la estructura de los hogares y las composiciones sociodemográfica de muy diverso tipo. Todo ello permite que el trabajo se introduzca en terrenos muy variados y fundamentales: los factores clave de la demanda hídrica y de los servicios ambientales que presta el agua, la elaboración de previsiones, la formulación de instrumentos económicos, las percepciones, los valores, las actitudes y las respuestas sociales a los temas centrales de la planificación y gestión del recurso. Esta combinación de una batería clara, coherente y expresa de hipótesis, por un lado, y de flexibilidad y apertura para captar contenidos sociodemográficos en el cuerpo de la planificación, por otra, se complementa con la estructura precisa que guía todo el trabajo de selección, clasificación, análisis y comparación de los materiales analizados (un centenar de documentos e instrumentos de planificación de los tres ámbitos considerados).

Tras una introducción en la que se sintetizan con claridad los planteamientos generales, los objetivos, la metodología, los ámbitos territoriales y temporales de los casos estudiados, las variables sociodemográficas consideradas, la terminología específica (aspecto muy de

agradecer) y la estructura general, la obra se organiza en tres partes. En la primera se ponen las bases teóricas y conceptuales del conjunto del trabajo. La clarificación de las nociones fundamentales que afectan al ejercicio de la planificación en general (planificación como proceso y estrategia y como vínculo entre conocimiento y acción; planificación y racionalidad; planificación y acción política; los estilos de la planificación) permiten situar con rigor la relación más específica entre recursos hídricos y planificación. A partir de ahí, se desarrolla un aspecto clave del trabajo: la definición de los modelos de gestión del agua y los factores de la transición en la que nos encontramos inmersos. Sobre este tema se presenta posiblemente la más completa recopilación de perspectivas que se haya hecho hasta el momento, sistematizando y reelaborando las aportaciones de numerosos autores españoles (Aguilera, Sahuquillo, Arrojo, Martínez Gil, Naredo, López-Camacho, Vergés, Francisco Ayala Carcedo —desgraciadamente desaparecido—, Saurí, Ramos Gorostiza y Escarpín entre otros) y de otras procedencias (Newson, Abrams, Allan, Turton, Dzurik, Beecher o Thompson).

A continuación se profundiza, todavía desde una perspectiva teórica, en las relaciones entre planificación hidrológica y población, con objeto de establecer las potencialidades de esta relación y guiar el escrutinio de la práctica concreta de planificación que luego se aborda. Para ello se repasan los tratados y documentación doctrinal más relevante sobre la materia (Goodman, Helweg, Thompson, Krannich), a partir de la cual se definen los contenidos sociodemográficos potenciales. Esta indagación sobre los contenidos demográficos se presenta organizada según las fases del proceso de planificación (diagnóstico y caracterización del ámbito de planificación, definición de problemas e identificación y evaluación de alternativas, evaluación de resultados y postanálisis), los diferentes niveles escalares de la planificación (planes marco, planes hidrológicos de cuenca y planes regionales, planes de objetivo único y otros tipos de documentos) y las distintas funciones de la planificación hidrológica. Desde este último punto de vista, el análisis de la doctrina sobre planificación hidrológica apunta a una presencia preferente de los elementos sociodemográficos en la definición de factores, la evaluación y ordenación de las demandas, la aceptabilidad social de las medidas diseñadas para la gestión, la conservación y la reasignación de recursos, la evaluación de usos recreativos, la gestión de riesgos, las sequías y la defensa frente a avenidas e inundaciones.

Sobre esta base se aborda el análisis del centenar de documentos referentes a los tres casos de estudio seleccionados, a los que se dedica la segunda parte de la obra dividida en tres capítulos. Los títulos de cada uno de ellos pretenden expresar el sentido más profundo de las experiencias analizadas: «la experiencia de la práctica razonada», en el caso de California; «la justicia social, el desarrollo económico y la paz», es el título asignado al capítulo referente a Sudáfrica; y «la reordenación de una naturaleza desequilibrada» es la expresión con la que se propone captar el sentido profundo de la experiencia española, el carácter taumátúrgico con el que se han venido concibiendo los planes en nuestro país. En todos los casos, se estudian documentos correspondientes a las tres escalas identificadas (planes marco, de ámbito estatal o federal, planes regionales o de cuenca y planes de objetivo único, referidos a la provisión de servicios de abastecimiento y saneamiento urbano y gestión de sequías).

Entre las conclusiones del trabajo merece destacarse la maduración experimentada por la planificación californiana desde comienzos de la década de 1990, con un creciente interés

hacia la incorporación formal y efectiva de la participación pública en los procesos planificadores; así como la presentación de diagnósticos y evaluaciones de alternativas cada vez más transparentes, con explicitación de hipótesis, fuentes y métodos empleados. Estos rasgos se acompañan de una creciente atención a la definición de las demandas actuales y futuras de agua, en la que se observa una significativa participación de variables y técnicas geodemográficas, relacionadas con la caracterización de la distribución, los movimientos y la composición de la población, la vivienda y el empleo. También se identifica una positiva evolución en el tratamiento sociodemográfico de la medición cualitativa de la aceptabilidad social de las medidas de gestión a distintas escalas, con introducción de variables como la edad, sexo, actividad, nivel de instrucción, tamaño de los hogares y régimen de tenencia de la vivienda.

En el caso de Sudáfrica, las características de la estructura económica y social del país condicionan la preocupación dominante de la administración del agua por las diferencias étnicas en el acceso al agua potable, la necesidad de establecimiento de un servicio de abastecimiento y saneamiento universal y por la aplicación de criterios de justicia y equidad en el conjunto de la gestión del agua. En este contexto, los contenidos sociodemográficos de la documentación pretenden contribuir a mejorar el conocimiento sobre las implicaciones sociales del establecimiento de tarifas y sobre la capacidad y aceptabilidad por parte de la población para hacer frente al pago de los servicios de agua. A pesar de la naturaleza básica y del orden de prioridad de los problemas planteados, así como de las graves limitaciones estadísticas, también en este caso se pone de manifiesto que los nuevos modos de plantear la gestión del agua requieren una mayor participación de las variables e instrumentos sociodemográficos en la planificación del recurso.

En consonancia con el modelo de gestión al que responden los documentos de planificación españoles (Plan Hidrológico Nacional y Planes Hidrológicos de Cuenca, concretamente los de las cuencas del Guadalquivir y Sur), no es de extrañar que desde el punto de vista de las herramientas sociodemográficas en el caso español sobresalga la presencia de descripciones más o menos estandarizadas —aunque con diferente nivel técnico— de la población de los distintos ámbitos que no suele corresponderse con la posterior etapa de diagnóstico de las demandas. Otro rasgo destacado de este tipo de planes es la escasa atención prestada a la demanda urbana, lo que se justifica por su reducida significación porcentual sobre el total de la demanda de agua. Esta actitud conduce, señala la autora, a la aplicación de métodos obsoletos, proyecciones por extrapolación y aplicación de estándares de consumos per cápita, en la previsión de la demanda no sólo en el ámbito nacional o de cuenca, sino también, en algunos casos, a escala local. El descuido en la explicitación de las hipótesis, fuentes y métodos empleados constituye otro rasgo generalizado en relación con la información y las herramientas sociodemográficas utilizadas.

Estas prácticas tienen su origen en la aceptación generalizada de ideas como la de escasez estructural que estimula poco cualquier ejercicio de cuantificación, así como en la concepción dominante de demanda como necesidad o requerimiento creciente, disociado del coste que los usuarios pudieran percibir por la utilización del recurso, demanda a la que la Administración pública debe de hacer frente con la constante generación de nuevas disponibilidades. Todo ello conduce y se retroalimenta con la escasa participación pública, lo que desincentiva la atención de toda una serie de herramientas útiles para el conocimiento matizado de las percepciones, valores y actitudes sociales. Es de destacar, sin embargo, las

interesantes novedades descubiertas tanto en el nivel de especialización y adecuación de las informaciones manejadas (Libro Blanco del Agua) como en el abandono del mito de la dotación bruta teórica per capita y en la consideración de la multidimensionalidad poblacional por parte de determinados instrumentos de planificación en la escala local (estudios de demanda y Manual de gestión de sequías del Canal de Isabel II).

En cualquier caso, es mucho lo que queda por hacer en el campo de la incorporación de los instrumentos de análisis geodemográfico al proceso de planificación del agua, máxime en un momento en el que la necesidad del cambio de modelo de gestión y planificación viene exigido por los nuevos objetivos y procedimientos que introduce la Directiva Marco del Agua, en cuyo proceso de aplicación ya estamos, o debiéramos estar, totalmente sumidos.

En suma, el libro es lo que promete, a la vez que va más allá de lo que anuncia el título. Indaga, rastrea, en todos los contenidos sociodemográficos presentes en la práctica planificadora de dos ámbitos destacados de gestión del agua (California y Sudáfrica) para alimentar el análisis y valoración de tales contenidos en la planificación hidrológica española. Constituye una interesante fusión de las especializaciones que caracterizan a la autora (técnicas estadísticas, geodemografía, gestión del agua, análisis institucional). Esto explica que sea un buen análisis y una importante contribución al mejor conocimiento de la transición del modelo de gestión del agua en el conjunto de aspectos claves del mismo.

Leandro del MORAL ITUARTE
Universidad de Sevilla